



Don Andres Angel Duran, Corregidor de Reynosa, remitió una lista puntual de los Pueblos y ventas de este partido y valle llamado Valderedible: el D. D. Joseph Santoja, tambien Corregidor de este Partido, embió una lista muy exacta de todos sus pueblos, con la distincion de las Hermandades, Concejos y del Valle, y una explicacion del valor de las leguas legales y comunas de este territorio, escrita por su Corregidor D. Joseph de la Grandara y Salazar.

D. Diego de Mir, cura de Reynosa, dirigió una razon de la distancia de los Lugares de este Arzobispado, señalando sus rios, sierras &c: una demarcacion ó idea en plano del territorio de Somballe su cura D. Francisco Valentin de Udias: lo mismo de la Vicaria de Cañada, D. Roque Ruiz Fernandez, cura de Villapalermo y del Arzobispado de Santa Cruz con Barcena, que equivale a la tierra del valle de Valderedible, una descripcion y mapa muy extenso, acuantado por el cura del Lugar

Repudio de Salcedo en el año de 1772; sin firma. El oficial mayor e interventor de los correos del departamento de las Montañas de Santaunder y sus agregados D. Manuel Gonzalez residente en Reynosa, comunicó diferentes noticias muy conducentes al asunto; pero el unico y principal documento es el plano manuscrito del canal de Castilla, por el Coronel de Ingenieros D. Fernando de Ulloa, que comprehende esta parte con bastante menudencia y exactitud.

Puedo asegurar no hubo jamas mapa impreso de este Partido, ni tampoco le he visto manuscrito: no siendo conocida la division en Hermandades, Concejos y el valle, por que aun Rodrigo Mendez de Silva, que algunos llaman el Geografo, no menciona esta ni otras divisiones, ni sub divisiones, ni aun á la misma villa de Reynosa. Esta puesta la longitud y latitud de Reynosa, segun una estimacion prudente y numero medianero entre los extremos de las mejores opiniones.